

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 21 de agosto de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0102/0123/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JUAN SANTOS TOBIÁS MONGE (SUMINISTROS TOBBY)

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	3	UNIDAD	ALMÁDANA DE 3 LIBRAS, CON MANGO DE MADERA (COD. 22216)	TRUPER	\$ 5.50	\$ 16.50
2	27110000	54118	3	UNIDAD	CINCEL PARA CONCRETO, DE ¾ POR 12 PULGADAS (COD. 12148)	TRUPER	\$ 3.60	\$ 10.80
3	27110000	54118	1	UNIDAD	CORTADOR DE PISO Y AZULEJO, DE 60 CENTÍMETROS (EQUIVALE 24 PULGADAS) (COD. 16781)	TRUPER	\$ 66.00	\$ 66.00
4	27110000	54118	3	UNIDAD	CUCHARA PARA ALBAÑIL, DE 8 PULGADAS (COD. 21058)	PRETUL	\$ 2.70	\$ 8.10
5	27110000	54118	1	UNIDAD	ESMERIL ANGULAR DE 9 PULGADAS (COD. 16590)	TRUPER	\$ 187.00	\$ 187.00
6	27110000	54118	3	UNIDAD	NIVEL DE 24 PULGADAS, DE ALUMINIO (COD. 22460)	PRETUL	\$ 6.60	\$ 19.80
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN 1 AÑO.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 308.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS OCHO 20/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES, PARA SER UTILIZADAS EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DIVERSOS, A REALIZARSE EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y OFICINAS QUE CONFORMAN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0102/0082/2017
(18-07-2017)RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0123/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI